



**Aduana Nacional**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna AN-UAIPC-ICI021/13, denominado *Auditoría especial a la empresa concesionaria de recinto aduanero Almacenera Boliviana S.A. - ALBO S.A.*

El objetivo de la presente auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las operaciones y obligaciones efectuadas por la empresa concesionaria Almacenera Boliviana S.A. - ALBO S.A. y por la Aduana Nacional de Bolivia, conforme a lo señalado en el Contrato de Concesión, Contrato de Arrendamiento y Reglamento para la Concesión de Recintos Aduaneros.

El objeto del trabajo lo constituye toda la información y documentación sobre el cumplimiento de las operaciones y obligaciones efectuadas por la empresa concesionaria Almacenera Boliviana S.A. - ALBO S.A. y por la Aduana Nacional de Bolivia, conforme a lo señalado en el Contrato de Concesión, Contrato de Arrendamiento, Reglamento para la Concesión de Recintos Aduaneros, proporcionada por la Aduana Nacional de Bolivia a través del Departamento de Control de Concesiones y Departamento de Finanzas, dependientes de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, Gerencia Nacional Jurídica, Gerencias Regionales de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Oruro y Potosí, Unidades Legales de dichas Gerencias y Administraciones de Aduana Interior Santa Cruz, Interior Cochabamba e Interior Sucre, Frontera Tambo Quemado, Frontera Pisiga, Frontera Avaroa, Frontera Bermejo, Frontera Yacuiba y Frontera Villazon, Aeropuerto Viru Viru y Aeropuerto El Alto, e información y documentación obtenida de la Oficina Central y Recintos Aduaneros de Aduanas Interiores, Fronteras y Aeropuertos de la Empresa Concesionaria Almacenera Boliviana S.A. - ALBO S.A.

Como resultado de la evaluación efectuada, se identificó 14 deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, denominadas:

### *PLAN DE INVERSIÓN MÍNIMA COMPROMETIDA*

- 1. Observaciones a la Adenda al Contrato de Concesión con la Empresa Concesionaria Almacenera Boliviana S.A. - ALBO S.A.*
- 2. Deficiencias en el cumplimiento de plazos en la ejecución del Plan de Inversión Mínima Comprometida de los Proyectos de Pampa de la Isla y Tambo Quemado*

### *PLAN DE ADECUACIÓN*

- 3. Observaciones al cumplimiento de las actividades comprometidas en el Plan de Adecuación*
- 4. Deficiencias en el Plan de Adecuación sobre los Proyectos de Cochabamba y Pisiga*



**Aduana Nacional**

*PROGRAMA DE MANTENIMIENTO*

5. *Programa de Mantenimiento del periodo 2007 al 2009 sin Resolución de Directorio que apruebe el mismo*

*ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN*

6. *Observación al archivo de documentación del Departamento de Control de Concesiones*

*GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ*

7. *Incumplimiento de plazo en la emisión de la Resolución Administrativa Sancionatoria en procesos por Infracciones Administrativas*  
8. *Existencia de mercancía abandonada y decomisada de gestiones anteriores en Recintos Aduaneros de Almacenera Boliviana S.A. en mal estado, pendiente de destrucción*

*GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA*

9. *Error de registro en Acta de Intervención Contravencional*

*GERENCIA REGIONAL ORURO*

10. *Mercancía nacionalizada de gestiones anteriores no retirada del Recinto Aduanero en Administración de Aduana Frontera Tambo Quemado*

*GERENCIA REGIONAL TARIJA*

11. *Mercancías decomisadas en Administración de Aduana Frontera Bermejo*

*GERENCIA REGIONAL POTOSÍ*

12. *Falta de disposición de mercancía abandonada desde gestiones anteriores en Recinto Aduanero de Aduana Frontera Avaroa*

*OBSERVACIONES COMUNES EN GERENCIAS REGIONALES*

13. *Mercancías decomisadas y abandonadas de gestiones anteriores que continúan en Recinto de Aduana*  
a) *Mercancías Decomisadas en Recinto de Aduana Interior Santa Cruz*  
b) *Mercancías decomisadas y abandonadas en Recinto de Aduana Aeropuerto El Alto*  
c) *Mercancías Decomisadas y Abandonadas en Recinto de Aduana Interior Sucre*  
d) *Mercancías Abandonadas, Decomisadas y para Destrucción en Recinto de Aduana Frontera Tambo Quemado*  
e) *Mercancías Decomisadas en Recinto de Aduana Frontera Pisiga*  
f) *Mercancías incautadas y abandonadas en Recinto de Aduana Frontera Villazón*  
g) *Mercancías Abandonadas y Decomisadas en Recinto de Aduana Frontera Yacuiba*  
14. *Depósitos de Almacenera Boliviana S.A. no precintados*

La Paz, 13 de diciembre de 2013